

Frente Guasu defiende derechos del expresidente paraguayo Fernando Lugo



Asunción, 7 nov (RHC-PL) La concertación de la izquierda paraguaya Frente Guasu (FG) defendió el derecho del exmandatario Fernando Lugo a optar por un nuevo periodo presidencial y de reunirse con la ciudadanía.

El FG salió al paso a lo que llamó persecución jurídico-política de la dirigencia del gubernamental Partido Colorado, en su facción leal al presidente Horacio Cartes, de quien aseguró demostró nuevamente su carácter autoritario.

Se refiere esa denuncia a la resolución emitida el pasado día 4 por esa organización que expresa su pretensión de buscar por todos los medios posibles coartar los derechos cívicos y políticos del ahora senador Lugo.

Al mismo tiempo pretende restringir, agregó, a un importante sector de la población paraguaya, 'que ve en el compañero Lugo y el Frente Guasu, la representación de un proyecto político patriótico que devuelva a la gente su dignidad y el bienestar'.

Un texto de esa agrupación de partidos y movimientos de izquierda, facilitado a Prensa Latina aquí, expresa cómo no sorprenden las limitaciones de un proyecto político marcado por la prepotencia, la exclusión y el uso del poder económico.

De ese plan gubernamental asevera que no puede 'desarrollar una agenda de encuentros populares ni debatir frente a frente con la ciudadanía sobre su propuesta política y mucho menos recoger de manera creíble las necesidades e inquietudes'.

'Esta incapacidad, sumada a las encuestas que reflejan la gran popularidad de Fernando Lugo y el recuerdo de los logros alcanzados durante su gobierno (2008-2012), generan una enorme preocupación en las filas cartistas'.

Añade cómo el FG tiene la convicción de que Lugo es libre de ejercer sus derechos civiles y políticos, ya sea manteniendo contacto directo con la ciudadanía o como candidato en su momento, para las elecciones de 2018.

Esa capacidad no sólo se sostiene bajo el respeto a lo establecido en la Constitución Nacional, sino también bajo los principios y el espíritu democrático que se establece en la misma, afirma.

De esos manifiesta que fueron 'violentados aquel 22 de junio de 2012, cuando se atropelló la voluntad popular de miles de paraguayos y paraguayas plasmada en las urnas en abril de 2008'.

La referencia es al golpe de Estado parlamentario mediante el cual el Congreso Nacional, por la acción de los colorados entonces en la oposición, fue destituido Lugo de su cargo de presidente de la República.

El autoritarismo de este gobierno, que se encuentra perdido en su propio laberinto, no podrá impedir que la ciudadanía de todo el país siga reuniéndose, organizándose y trabajando, prosigue el documento del FG.

Con ello, agrega, para 'apuntalar un proyecto político sostenido bajo los principios de la democracia plena y que tenga como norte la consolidación de un Paraguay justo y solidario para todos y todas'.

En varios fines de semana Lugo se reunió en el interior del país con amplios sectores de la sociedad, incluidos de otras tendencias ideológicas como los propios colorados, para intercambiar sobre la situación nacional.

De acuerdo con el FG, en esos encuentros se puso de manifiesto el mayoritario apoyo a su persona como aspirante a la presidencia en los próximos comicios.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/111305-frente-guasu-defiende-derechos-del-expresidente-paraguayo-fernando-lugo>



Radio Habana Cuba